ES COPIA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 2 RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP 008229
07 SEP 2023
MESA DE ENTRADA CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Fecha del Informe: 30/08/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 934/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	OFICINA CENTRAL
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	SANNIE ADRIANA RAMIREZ ALLENDE	4.872.230	24/08/2023 07:00:00	24/08/2023 17:00:00	1	

Ing. Adm. Sannie A. Ramirez A.
Jefe - Centro Atencion al Cliente
Santa Rosa - Misiones

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE Santa Rosa - Misiones

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
22262	24/08/2023 11:42:00	25/08/2023 17:00:00	136.730	137.214	484

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

traslado en la oficina central para mantenimiento de vehiculo

CONTROLADO
08 SEP 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Cont. Púb. Oscar A. Ferreira León

Imagen Word 3/5

CRÉDITO AGRICOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 934

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Asunción, 25 de agosto de 2023

VISTO: El expediente Nº 7835, de fecha 24 de agosto de 2023, y compromiso presupuestario Nº 2049/2023, y.

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley Nº 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar el traslado de vehículo a la Oficina Central para su mantenimiento y gestiones administrativas.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
SANNIE ADRIANA RAMIREZ ALLENDE	4.872.330	24/08/2023	1.0	270.000	264.153
TOTAL					264.153

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos, terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

CONTROLADO
08 SEP 2023
CONTROL Y SEGUI...

C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.
S/Cargo

CRÉDITO AGRICOLA DE HABILITACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE Santa Rosa - Misiones

Recortar Sacar texto Compartir Firma CS Más

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 022262

Ordinario	X	Extraordinario			
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-761	N° de orden asign.	297
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003270	Area asig.	CAC SANTA ROSA MISIONES
Conductor autorizado	Sannie Ramirez	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	21/08/2023	Hasta	25/08/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	17:00		
Km. de salida	136663	Fecha de salida	21/08/2023	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	137265	Fecha de regreso	25/08/2023	Hora de vuelta	17:00
Km. estimado recorrido	750	Km. real recorrido	602	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestiones Tecnicas y Administrativas en la zona operativa				
Obs.	Otros Conductores: Ever Caceres Mario Toledo				

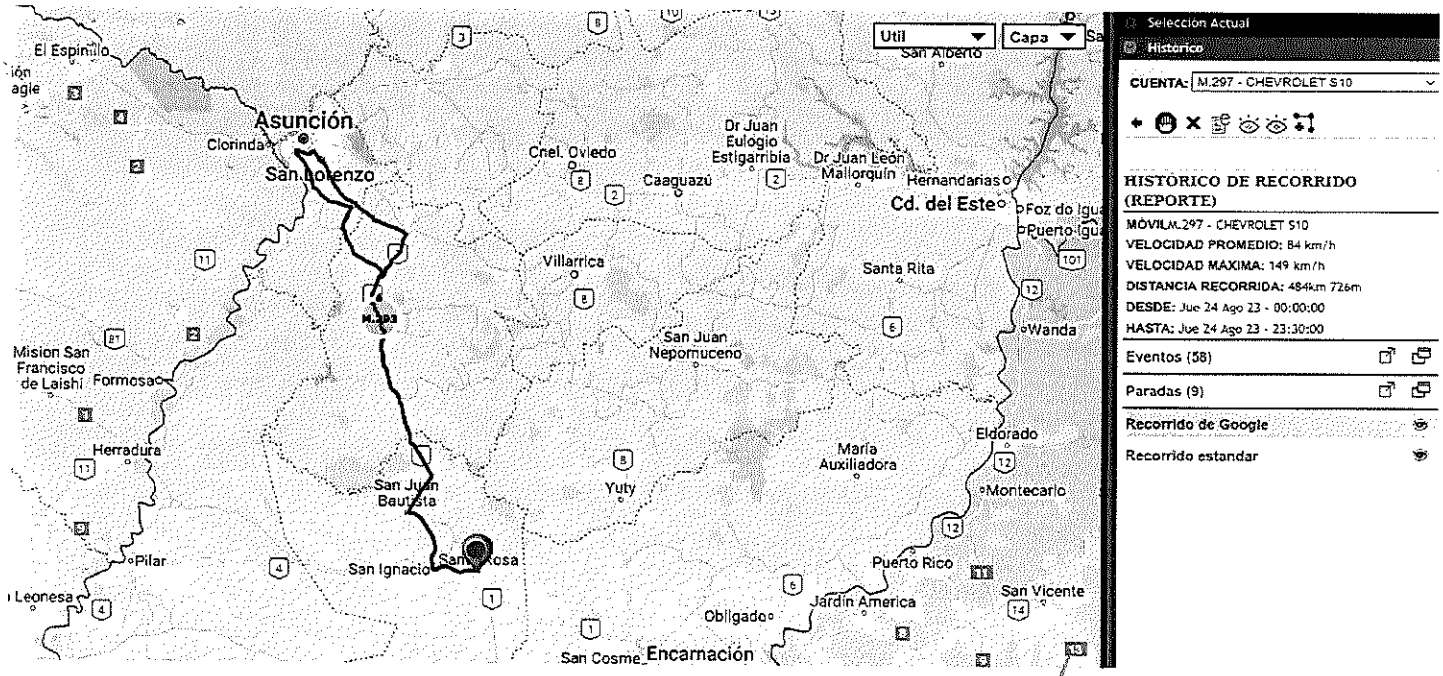
DUPLICADO

CONTROLADO
3 0 8 SEP 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
Santa Rosa - Misiones

Sannie Ramirez
Responsable del área al que fue asignado el automotor

Ing. Agron. Sannie Ramirez
Jefe - Centro Atencion al Cliente
Santa Rosa - Misiones



CONTROLADO
08 SEP 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Ing. Amb. Sonne A. Alvarez A.
Jefe - Centro Atencion al Cliente
Santa Rosa - Misiones